



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016

FECHA

16/01/2017

CUMPLIMIENTO DE METAS

(Pesos)

Trimestre que Reporta

15/01/2017

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

NOMBRE DEL FONDO: **DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 201**6

MODALIDAD: A

EJERCICIO

2016

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: **Proyecto de Reforma estructural uanl**

OBJETIVO GENERAL: DISMINUIR EL FLUJO DE EGRESOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016			2017	
No.	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 Abril	2o. Trimestre el 15 de Julio	3er. Trimestre 15 de octubre	4o. Trimestre 15 de Enero 2017	MONTO POR EJERCER
	Y PRESTACIONES CONTINGENTES	CONTINUAR LAS APORTACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD EN 12.0% DEL SALARIO DE COTIZACIÓN RESPECTIVAMENTE	\$94,670,405.00	100%				\$94,670,405.00	\$0.00
2				4					
3									
4									Tu-
5									
6	The state of the s				7.4			Facilities of	
7								7	the stage
8									
9				N		- y			
10									
11		* - T		in or					
12					H. H.				
13									
		TOTAL:	\$94,670,405.00	100%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,670,405.00	\$0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

- A) OBJETIVO
- B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QIE SE GASTÓ EL RECURSO
- C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
- D) PORCENTAJE DE META
- E) PARA LA OPCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO

y acceso

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS M.C.P. MARTHA NORA ALVAREZ GARZA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN ING. ANA MARÍA PAGAZA GONZÁLEZ

MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA

100%

NOTAS IMPORTANTES:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LA RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: SÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA ÚNION, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN",

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO, Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2016, ÚNICAMENTE PARA LA MODALIDAD "A" REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA MODALIDAD "8" RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, si la institución quisiera emitir informes de ejercicios anteriores de dichas modalidades, deberá usar el formato que fue destinado para tal efecto en sú momento, teniendo cuidado de indicar el año correspondiente al que se requiera reportar".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.